

## Oye tú, so... formas de tratamiento violentas en hablantes de un núcleo ciudadano<sup>1</sup>

*Hey you... under violent address forms of treatment in speakers of metropolitan nucleus*

**Dr. C. Mercedes Causse-Cathcart**

mechyc@uo.edu.cu

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

**Lic. Massiel Fernández-González**

mechyc@uo.edu.cu

Centro Provincial del libro, Santiago de Cuba, Cuba

### Resumen

En los últimos años los estudios lingüísticos se acercan más al análisis de la lengua en uso desde variadas perspectivas, una de ellas es la sociopragmática que lo ve como un fenómeno real e inmediato afectado por el contexto social en una situación dada. Dentro de estos estudios se ubica la cortesía verbal sobre todo lo concerniente a su otra cara, la descortesía, la violencia y la agresividad cuya tendencia ha ido en aumento y con ella, afortunadamente los estudios que la abordan. Un número cuantioso de investigadores de la lengua española han realizado estudios sobre las características de estos enunciados y su práctica diferenciada en diversas regiones del mundo hispánico. Este artículo propone analizar, partiendo del análisis de la conversación, el uso de formas de tratamiento violentas en hablantes del Distrito José Martí Sur A y B, como contribución al estudio del uso lingüístico en la región oriental.

**Palabras clave:** sociopragmática, (des)cortesía verbal, violencia verbal, formas de tratamiento.

### Abstract

In recent years, linguistic research has been focusing more on the analysis of language usage from various perspectives. Among those approaches, the socio pragmatic one regards language usage as a real, immediate phenomenon affected by social context in a given situation. The studies include those on verbal politeness, and also on its other face, i.e., impoliteness, violence and aggressiveness, which in increasing levels have fortunately been accompanied by more research on them. A vast number of researchers of the Spanish language have conducted studies on the characteristics of such utterances and the variations in their use through out different regions of the Hispanic world. This paper aims to analyze, from the conversational analysis perspective, the use of violent

<sup>1</sup> Este trabajo es resultado de los proyectos de investigación "Usos lingüísticos y enseñanza del español en la región oriental", proyecto VLIR UO y Estudios (Sócio)Lingüísticos e de Culturas em Espanhol e Português como Línguas Estrangeiras. UNILA, Brasil. Grupo de investigación CNPq.

forms of address by speakers of the borough of Distrito José Martí Sur A and B; thus, contributing to the study of language usage in the Eastern region.

Keywords: sociopragmatics, verbal (im) politeness, verbal violence, forms of address.

### **Introducción**

Desde hace varios años, la comunidad hispana invita al estudio de las nuevas pautas que toman las recientes investigaciones lingüísticas, como reflejo de la interrelación entre tendencias sociales y el habla; de ahí los aportes inmediatos de la pragmática, y específicamente la sociopragmática que se ocupa del “estudio del uso de la lengua, como un fenómeno real e inmediato afectado por el contexto social en una situación dada. Esta disciplina permite analizar la influencia que produce una transferencia de hábitos desde lo social hacia lo lingüístico” (Suárez Rodríguez, 2008).

Dentro de estos estudios se incluyen los de cortesía verbal y su otra cara la descortesía y la violencia verbal. Esta última tiene por objeto zaherir, ofender e incluso anular al oyente, fenómeno que se incrementa considerablemente en la comunicación cotidiana y constituye el foco de este artículo que se propone como objetivo analizar, partiendo del análisis de la conversación, el uso de formas de tratamiento violentas en hablantes del Distrito José Martí Sur A y B, como contribución al estudio del uso lingüístico en la región oriental.

El problema de investigación enunciado es: ¿cuáles son las formas de tratamiento que caracterizan los actos de habla violentos en el Distrito José Martí Sur A y B? El objeto de la investigación son las formas de tratamiento consideradas violentas.

En los últimos años asistimos a un incremento de los estudios sobre la lengua en uso y con ella a lo relacionado con la cortesía verbal, estas investigaciones han enfocado su análisis hacia la consideración de esta como un universal lingüístico, como norma y estrategia conversacional y como resultado de condiciones socioculturales propias de la comunidad analizada.

La cortesía en su concepción es dinámica porque se constituye en la interacción, los participantes miden y evalúan las acciones según les corresponda el papel de emisores o receptores. Este dinamismo también se pone en práctica porque varía de acuerdo con las concepciones culturales y las diferencias de los grupos sociales, de tal manera que

también contribuye a construir la imagen social. En el marco de la cortesía, los interlocutores construyen mutuamente su imagen, respetan su territorio, el espacio y el tiempo (Álvarez, 2007).

Dentro de estos estudios se incluyen los de descortesía verbal, en los cuales Silvia Kaul de Marlangeon ha ocupado un lugar decisivo en el tratamiento de esta temática en la primera década del siglo XXI. Según esta autora, la descortesía en su grado más elevado tiene por objeto, zaherir, ofender e incluso anular al oyente. Algunas características de la interacción son: “reproches, quejas, reprimendas, críticas y reprobaciones, generalmente a propósito de cuestiones baladíes; también hay desafíos, irreverencias, tópicos inoportunos y peligrosos. Es el único espacio en que los interactuantes pueden descargarse sin reticencias y libres de sanción social” (Kaul de Marlangeon, 2005a: 169). Kaul de Marlangeon propone tres modos por orden de escalada en gravedad del comportamiento descortés:

- a) Descortesía por quebrantamiento inconsciente de las normas de cortesía.
- b) Descortesía por quebrantamiento consciente de las mismas, como podría ser el hecho de responder a las expectativas de asentimiento con un silencio.
- c) Descortesía con objeto de “apocar, menoscabar, desarmar, exasperar, mortificar, zaherir, ofender o, incluso, anular al oyente” (Ibid: 167).

A continuación de los estudios de Kaul de Marlangeon salen a la luz una serie de investigaciones que enfatizan los campos de análisis más difundidos sobre la descortesía, como son: el discurso político (Blas Arroyo, 2001, 2003; Bolívar, 2003, 2005; García Pastor, 2006; Marín Jordá, 2006), las tertulias y programas televisivos de debate (Hernández Flores, 2005, 2006; Lorenzo-Dus, 2007), mensajes dejados en contestadores telefónicos (Valeiras Viso, 2002), horóscopos (Kaul de Marlangeon, 2006) y diccionarios (Forgas Berdet, 2004), entre otros<sup>2</sup>.

Con la celebración del Primer Congreso Internacional sobre (Des)cortesía y Violencia Verbal en el Español Actual (2008) se congregan otros estudios sobre la violencia y la agresividad verbal en diversos ámbitos, los efectos en la sociedad y en las relaciones de las personas con los integrantes de su entorno más cercano.

---

<sup>2</sup> Además de las Actas editadas por Bravo (2003) y Murillo Medrano (2005), accesibles en el sitio electrónico [www.edice.org](http://www.edice.org).

A esta realidad no escapa nuestro país, donde se trabaja en el tratamiento y solución de patrones negativos que inciden directamente en la sociedad<sup>3</sup>, por estas razones, la temática es objeto de análisis dentro de los medios de difusión masiva y en diversos sitios electrónicos, en los cuales se publican los resultados de centros investigativos y de las universidades del país, que buscan desde un punto de vista científico, altamente calificado, incidir en una solución adecuada a una problemática contemporánea que va en ascenso.

Entre las publicaciones revisadas se encuentran “Palabras que duelen en la vida cotidiana de Cuba”, de Dixie Edith (2016), donde se recogen opiniones sobre el tema de emblemáticas figuras de las letras como Luisa Campuzano y Reynaldo González. Este último, señaló: “me preocupa la violencia verbal que va desde lo procaz de lo que se dice, a la forma en que se dice y la imposición del grito, que es una forma de violencia que genera otra violencia” (Dixie Edith, 2016, p.1).

El artículo “El idioma de Cervantes en Cuba” (2016), expone que el Programa Rector de la Lengua Materna en Cuba, explica que otra de las acciones para el cuidado de la expresión oral son las críticas sistemáticas a la violencia verbal, la vulgaridad, el escándalo, la chabacanería y el maltrato público, como política de respeto al idioma. Resulta válido destacar, también, el escrito “Una para todos... ¿y todos para una?” de Yoelvis L. Moreno Fernández (2016, p.7), recogido en el diario Juventud Rebelde. En él, la directora del Instituto de Literatura y Lingüística, Dra. Nuria Gregori Torada, miembro de la Academia Cubana de la Lengua y de la Asociación de Academias de la Lengua Española, expresa: “el punto neurálgico de este asunto radica en problemas de organización y funcionamiento social, los cuales se reflejan en la lengua. “La exasperación, el grito, el insulto y el maltrato verbal han alcanzado manifestaciones alarmantes”.

---

<sup>3</sup> Informes actuales, publicados a partir de la primera década del siglo XXI, son muestra de ello, en abril del año 2005, la Oficina Nacional de Estadísticas y el Centro de Estudios de Población y Desarrollo, declaró que la Encuesta del 2016 sobre temáticas relacionadas con la salud sexual y reproductiva, confirmó, que dentro de las relaciones intrafamiliares existía algún tipo de violencia. Lo anterior, demuestra la dimensión social que ha alcanzado la nefasta práctica de actos de habla violentos en la Cuba de hoy.

Esta problemática, además de ocasionar tanta preocupación en los medios de difusión y sitios electrónicos cubanos, ha ocupado un lugar de atención en proyectos y jornadas científicas en las universidades cubanas, a excepción de la Universidad de La Habana, pues sus proyectos se dirigen hacia otros campos de la Lingüística, al menos hasta donde se revisó.

La Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, cuenta con publicaciones que tienen por objeto de estudio la violencia verbal en contextos específicos. Ejemplo: “Caracterización de las interacciones entre iguales en adolescentes con Trastornos Emocionales y de la Conducta de octavo grado, de la EFI Ernesto Guevara, de Villa Clara” de Hymad Rodríguez Reyes (2012). Esta investigación, a pesar de no centrarse en la ciencia lingüística, refleja el grado de interdisciplinariedad con la psicología, pues en ella se detecta la presencia recurrente de la violencia verbal, ya fuese en contextos de clase o extra-clases. Las técnicas aplicadas mostraron la prevalencia de tendencias inadecuadas sustentadas por la presencia de un tipo de relación predominantemente agresiva y un clima afectivo negativo configurado por el uso frecuente de la violencia verbal para ambos géneros.

La Universidad de Oriente es una de las sedes donde más se ha abordado, desde los estudios lingüísticos, el análisis agudo y exhaustivo de la violencia verbal en comunidades orientales, obras literarias, espectáculos deportivos, entre otros. Algunos ejemplos son “La violencia verbal: un estudio de actos de habla en la comunidad santiaguera de Los Hoyos”, tesis de maestría, de Mileidis Pi Moreno (2009) y “Estudios de actos de habla caracterizados por la violencia verbal (AHcVV) en habitantes de la comunidad manatiense Los Pirulises”. Trabajo de diploma, de Aylén Suárez Armas (2009). En ambos trabajos, enfocados en comunidades de habla diferentes, se demuestra la existencia de elementos de carácter lingüístico que constituyen expresión de violencia verbal en los habitantes de estos territorios orientales.

El estudio “Jerarquía y poder: La violencia verbal de género en cuentos escogidos de la antología narrativa Ofelias de Aida Bahr”, trabajo de diploma de Lisbet Jover Tamayo (2012) analiza las situaciones comunicativas que constituyen expresiones de violencia verbal de género en cuentos seleccionados de esta antología; mientras que “La violencia verbal en el espectáculo deportivo santiaguero ¿Pasión o pérdida de valores?”, de Alina Bestard Revilla (2014) aborda tres aspectos esenciales en el estudio de los actos de

habla, caracterizados por la descortesía y la no cortesía como norma en los eventos deportivos, los usos de esta descortesía en la dinámica deportiva y de qué manera se entretreje con los valores culturales en esta dinámica.

En *Actualizaciones en Comunicación Social* (2013) se destaca el trabajo “Huellas del sexismo social en el refranero popular latinoamericano” de Juan Silvio Cabrera Albert, donde se enfatiza en el estudio de los refranes como un componente lingüístico que forma parte de la tradición oral de los pueblos, el cual se ha visto marcado por el sexismo y de ahí la descalificación a la mujer, el maltrato verbal y simbólico de que son objeto las féminas.

Debido al incremento de esta manifestación, a partir de las últimas décadas del siglo XX, los lingüistas han centrado sus investigaciones en el estudio de este tipo de muestras de habla, las cuales laceran la comunicación cotidiana. Esta práctica se inserta dentro de los cuatro tipos de violencia recogidos por el Grupo de Investigación de la Universidad de Sevilla “Argumentación y Persuasión en Lingüística. Un estudio sobre la violencia verbal” (2006), en el cual se analiza la violencia física, emocional, verbal y no verbal.

La clasificación anterior es una muestra de cómo la violencia se ha filtrado en nuestra forma de hablar, en nuestra manera de nombrar realidades no agradables o no correctas políticamente; así lo describen los miembros de este proyecto; quienes se enfocan en la denuncia de los modos de violencia, agresividad verbal y sus efectos nocivos en la sociedad. Este estudio integrador ha tenido una gran repercusión dentro del marco científico, debido a que en él se sintetizan los cuatro grandes tipos de violencia y sus derivados.

En la región oriental del país, y específicamente Santiago de Cuba, se detectan ejemplos concretos de prácticas violentas. Esta característica ha conllevado al desarrollo de investigaciones que analizan las causas del fenómeno. Por estas razones se destacan como líneas fundamentales: el estudio de fenómenos lingüísticos (insulto, piropo, formas de saludo, atenuación, actos corteses, descorteses y anticorteses, intensificación, eufemismo, etc.) en contextos específicos (espacios laborales, eventos deportivos,

centros gastronómicos) y en comunidades de habla (Universidad, Los Hoyos, Reparto Sueño, Veguita de Galo, Palma Soriano).

Muchas estrategias descorteses que se emplean en la contemporaneidad son agresivas e incluso violentas. Así se puede hablar de:

- Agresión y violencia hostil: cuando el objetivo es solo hacer daño a la víctima
- Agresión y violencia instrumental: en los casos en que la agresión sea un medio para obtener otros fines (Fuentes y Alcalde, 2008: 17).

Ambas afectan negativamente la imagen del otro en determinado contexto donde la competencia social<sup>4</sup> y comunicativa lo requiera. Siguiendo este tema, Balandrón Pazos (2004) explica que en realidad la agresividad no es sino un primer estadio desde el que se puede entender, junto con otros condicionantes y dimensiones la violencia; al fin y al cabo, el ser humano puede llegar a ser violento porque, además, puede ser agresivo. (Idem)

De acuerdo con la psicóloga estadounidense Patricia Evans, especialista en relaciones interpersonales (2000), este tipo de violencia se caracteriza por:

- Atacar la naturaleza y las capacidades de la otra persona, lo que ocasiona que con el paso del tiempo, la persona agredida comience a creer que hay algo malo con ella o sus capacidades.
- Ser abierto (mediante insultos y arranques de ira) o encubierto (a través de comentarios sutiles, con un efecto similar a un “lavado de cerebro”). El primero suele incluir reproches y acusaciones, en tanto el segundo es agresión oculta para ejercer control sin que el interlocutor se dé cuenta.
- Ser manipulador, pues pueden hacerse comentarios despectivos en forma sincera e interesada.

---

<sup>4</sup> La competencia social según Eelen (2001) requiere de un paralelo entre el conocimiento que tienen los miembros de un grupo sobre la forma apropiada de comportarse, de saber cómo se usa el lenguaje, de la manera de ser adecuado en su comunidad, lo emic, que es el punto de vista del miembro del grupo, frente a lo etic, que abarca el conocimiento del sistema desde el punto de vista del extraño. Lo etic se ha considerado como consciente, frente a lo inconsciente que comprende lo etic. (Apud. A. Álvarez Muro, 2005).

- Ser imprevisible, lo que ocasiona que la otra persona quede aturdida, atónita y desestabilizada por el sarcasmo, frase hiriente, desprecio o comentario injurioso.
- Expresar doble mensaje, ya que existe incongruencia entre la manera en que habla el abusador y sus verdaderos sentimientos. Por ejemplo, puede sonar muy sincero y honesto mientras está diciendo a su contraparte lo que tiene de malo.
- Aumentar en intensidad, frecuencia y variedad: la violencia inicia con frases despectivas, disfrazadas de chistes, y puede escalar hacia el abuso físico.
- Atacar la naturaleza y las capacidades de la otra persona, lo que ocasiona que con el paso del tiempo, la persona agredida comience a creer que hay algo malo con ella o sus capacidades.
- Ser abierto (mediante insultos y arranques de ira) o encubierto (a través de comentarios sutiles, con un efecto similar a un “lavado de cerebro”). El primero suele incluir reproches y acusaciones, en tanto el segundo es agresión oculta para ejercer control sin que el interlocutor se dé cuenta.
- Ser manipulador, pues pueden hacerse comentarios despectivos en forma sincera e interesada.
- Ser imprevisible, lo que ocasiona que la otra persona quede aturdida, atónita y desestabilizada por el sarcasmo, frase hiriente, desprecio o comentario injurioso.
- Expresar doble mensaje, ya que existe incongruencia entre la manera en que habla el abusador y sus verdaderos sentimientos. Por ejemplo, puede sonar muy sincero y honesto mientras está diciendo a su contraparte lo que tiene de malo.
- Aumentar en intensidad, frecuencia y variedad: la violencia inicia con frases despectivas, disfrazadas de chistes, y puede escalar hacia el abuso físico.

Esta clasificación recoge las características generales que sintetizan las prácticas violentas en las comunidades de habla hispana en nuestros días, en su sentido más amplio. En el caso específico del terreno verbal, explica que la violencia da lugar a la ejecución de un acto ilocutivo que daña socialmente al interlocutor; por ejemplo: el insulto, la ridiculización, el empequeñecimiento, sobre todo a partir del uso de formas

de tratamiento ofensivas, o la usurpación de la palabra, es decir, todos aquellos actos que atentan contra la dignidad de la persona.

Las manifestaciones más significativas se producen en forma de mensajes que buscan “cosificar” a la víctima como si fuera un objeto, disminuir su ámbito de actividades y sus posibilidades de desarrollo; degradarla frente a ella misma o su imagen en público mediante desvalorizaciones dichas de forma tenue pero convincente o con expresiones más evidentes, según las características del sujeto emisor, o de amenazas propiamente dichas (Ídem).

La violencia verbal, como ya se dijo, se da en interacciones entre hablantes entre los que se establecen relaciones simétricas o asimétricas. En todos los casos se apela al otro o se hace referencia a un tercero, razón por la cual las formas de tratamiento ocupan un lugar importante en este tipo de interacción sobre todo en lo relacionado con la referencia focalizadora, (Haverkate, 1994) que consiste en la “estrategia referencial que pone de relieve la identidad o el papel social del hablante o interlocutor”. La focalización egocéntrica no es compatible con la expresión de cortesía. Es una estrategia para expresar autoridad o para indicar que quien habla se atribuye el papel principal de lo descrito. Cuando de violencia verbal se trata quien habla desvaloriza, ofende, humilla al otro.

Las formas de tratamiento son aquellas expresiones empleadas para dirigirnos a la segunda persona y referirnos a la tercera, de donde se infiere su carácter apelativo y/o referencial y pueden ser nominales o pronominales. Las primeras son nombres propios o comunes usados como vocativos y las segundas se refieren al uso de los pronombres tú (vos) / usted. El análisis propuesto se centra en los conceptos poder /solidaridad introducido por Brown y Gilman (1968) para el estudio de la cortesía, en este caso se focaliza en el eje vertical del poder por cuanto las manifestaciones de violencia verbal anulan la expresión de solidaridad, porque desde esta perspectiva se explicita cualquier diferencia entre los interlocutores en una situación específica (familiar, escolar, laboral o de estatus).

### Metodología

La metodología para este trabajo es la seguida en otros estudios<sup>5</sup>, se orienta desde la perspectiva del análisis del discurso, el análisis de la conversación y la sociopragmática y adopta presupuestos metodológicos de la sociolingüística, al considerarse la incidencia de factores sociales como la edad, el sexo de los hablantes y el contexto físico de situación en que se manifiesta el fenómeno estudiado, y por supuesto en la selección que hacen los hablantes de las formas de tratamiento que aparecen en este tipo de intercambio.

Para comenzar, se precisó un acercamiento al espacio citadino seleccionado, el Distrito José Martí Sur A y B<sup>6</sup>, mediante la estrategia del vagabundeo, a fin de reconocer sus principales características físicas, sociales y culturales. Simultáneamente se interactuaba con la futura población seleccionada para el muestreo, proceso facilitado porque las investigadoras son habitantes de la ciudad apoyadas, además en un miembro de esa comunidad. De esta manera se obtuvieron los primeros datos de la realidad sociocultural y lingüística que sería objeto de estudio, y se pudieron reconocer los contextos físicos y situacionales de mayor incidencia y operatividad en la producción de violencia verbal.

Los datos fueron recogidos mediante el empleo de tres técnicas de investigación: la grabación de conversaciones coloquiales espontáneas<sup>7</sup>, la aplicación de un test de hábitos sociales y el trabajo con la libreta de campo, a partir de las cuales se empleó la triangulación de datos, esto hizo posible que se llegara a conclusiones donde quedaron definidos los actos violentos que más se manejan en el coloquio, sus posibles usos y la relación que establecen con las categorías insertadas dentro de la teoría de la cortesía, de ese análisis se extrajeron las formas de tratamiento interpretadas como violentas que son el objeto de estudio de este trabajo.

### Resultados y discusión

Se trata de formas nominales que descalifican y desvalorizan a la persona a la cual se dirigen, en ocasiones van acompañadas de interdictos y seguidos del pronombre este, esta, ese, esa, lo que refuerza el carácter violento de la expresión, pues la colocación del

---

<sup>5</sup> Cfr. Causse y Bonne, 2011, Sánchez Viltre, D, 2012, Causse Cathcart, M. y Sánchez Viltre, D., 2013, Hernández González, 2016

<sup>6</sup> Se escoge este espacio porque la investigación responde al proyecto VLIR UO

<sup>7</sup> Para su transcripción se utilizó el sistema descrito por el grupo Val. Es. Co.

pronombre después del nombre o apelativo es interpretado con ese valor pragmático.  
Ejemplos:

Conversación: 1 La conversación se realiza en la parte delantera de un edificio cuando el hablante E le explica a F sobre la actitud infantil de su sobrino, el cual es ofendido y maltratado, por querer comprar trompos constantemente.

F:(5") Oye Rafael, ¿ese no é' tu sobrino?

E: ↑ ¿CUÁL, *EL BERRACO* ESE/ QUE VIENE POL ALLAAÁ?

E: JOLGITO, tú ere *etúpido*, compay, ?↑ TÚ NO VE QUE TE 'TOY LLAMANDO

E: pol eso e que a ti te pasa to lo que te pasa, po(l)que ¡TÚ ERE TAN *COMEMIELDA!*  
((...)) VETE VE.

Conversación 2: La conversación comienza cuando C le cuenta a D sobre la venta de un cargador en buenas condiciones a un interlocutor desconocido y como D ha encontrado injusto el precio, pues podría haber sido más elevado. Los ruidos que afectan directamente la grabación se deben al paso constante de vehículos, y a las conversaciones de otros transeúntes que se comunican utilizando un tono elevado.

D5:§ ¿Y POL QUÉ CARAJO LO VENDITE? / ¿TÚ EREBOBO O EN QUÉ CARAJO TÚ ETÁ, QUE TÚ NO ETÁ PENSANDO BIEN, *COMPADRE?*

Conversación 5: se establece en la sala de un apartamento, en el cual, cuando suena el teléfono comienzan las críticas por parte de los hablantes hacia la novia y el sobrino de ambas y su relación de pareja.

10 I: § oye po(l)que eso a mí / ↑¡ESO SÍ QUE ME INCOMODA PO(L)QUE ÉL E UN *COMEBOLA*, E MÁ E UN *GRAN COMEMIELDA/ CHICA!*

12 J6: ¡*NOBLE*, NI PINGA!

En estos casos se trata de la llamada por Kienpointner (1997, p.271) descortesía competitiva, es decir aquella que se da en conversaciones privadas usada por amigos o parientes muy cercanos que comparten una larga historia de conflictos y usan sistemáticamente la descortesía para noquear al adversario y salir victoriosos (Kaul de Marlangeon, 2005a, p.170).

En la conversación 1 obsérvese que además del uso de un nombre común erigido en propio EL BERRACO ESE se acompaña del demostrativo ese para reforzar la fuerza ilocutiva del apelativo. El uso del intensificador UN GRAN COMEMIELDA se emplea como justificación del estado de ánimo en que se encuentra el emisor, el cual refiere de forma abierta que está molesto o enfadado. El tratamiento ¡NOBLE, NI PINGA! conduce la situación comunicativa a un grado más insultante, con el fin de dejar claro el punto de desaprobación con respecto a la persona referida. En este caso se sobrepasan los límites del insulto o la ofensa y el interdicto ni pinga, refuerza el valor totalmente peyorativo de la expresión.

En el ejemplo siguiente obsérvese que quien habla intenta halagar a la destinataria, pero al no recibir la respuesta esperada, escoge ofenderla y por tanto afecta su imagen. En primer lugar, se destaca la forma verbal imperativa mírame, con el objetivo de imponer una acción, a través de la orden, que se ha querido disminuir o suavizar con el enunciado tan siquiera. La expresión malagradecida, refuerza el hecho de que no se consigan metas mutuamente aceptadas. Se trata de la descortesía estratégica (Kienpointner, 1997, p.271; Kasper, 1990, p.210), con la cual se pretenden alcanzar los objetivos de la mejor manera posible; para ello la descortesía se legitima (Culpeper 1996, p.359).

Conversación 3: comienza cuando A promueve sus productos en la entrada de un edificio mientras B transita por la acera. Los ruidos que interrumpen la grabación se deben al paso de los vehículos fundamentalmente, y a las conversaciones de otros transeúntes que se comunican en ocasiones, utilizando un tono elevado.

A: § NIÑA // MÍRAME TAN SIQUIERA / SI TÚ NO ETÁ TAN BUENA NA' Y MIRA TO' LO LINDO QUE TE 'TOY DICIENDO, ¡MALAGRADECIA!

Las formas de tratamiento aquí empleadas marcan la relación entre los participantes, ponen de manifiesto cómo el hablante se enfrenta al mensaje y al mismo tiempo se asegura la atención del oyente. De esta manera los nombres y vocativos se nuclean a sí mismos en el eje poder tanto dentro de la intimidad como fuera de ella.

Otras formas de tratamiento violentas extraídas del corpus son las siguientes:

- A la degraiciá esa yo la voy a abrir.
- Dime ahora, perra. En este caso, no se trata de una ofensa pues la persona la utiliza a modo de saludo y es acogida con beneplácito por el interpelado, lo mismo sucede con Mariconazo, qué volá. Se está ante un caso de anticortesía como reflejo de identidad grupal a través de la afiliación, es decir los insultos son aceptados positivamente en el contexto, aunque son considerados descortesés por otras personas.
- oye tú so aura tiñosa
- Malcríao e mielta
- Etesingao que no acaba de aparece
- ¡Lo hijo de pinga eto, me tienen máotiná!
- ¡Me la tiene mamá eta vieja e mielta!
- A la maetra eta un día la voy a depingal, déjala que siga haciéndose la loca contigo, depíngala tú también.

El último ejemplo, además de la violencia que expresa, incita al menor a practicarla, lo que deja mucho que desear de los valores de la persona que habla.

Los ejemplos anteriores demuestran la magnitud que ha alcanzado este fenómeno social, el cual constituye un agravante dentro de la comunicación cotidiana. Reafirman la ampliación de su práctica de forma sistematizada por ambos sexos, personas pertenecientes a diferentes grupos etarios y con distintos niveles de instrucción y ocupación, claro está estos usos no son privativos de la zona objeto de estudio, se escuchan en toda la ciudad, a cualquier hora del día o la noche.

### **Conclusiones**

La violencia verbal y con ella las formas de tratamiento que la expresan casi se han legitimado en la vida diaria y es utilizada por todos los hablantes sin importar edad, sexo ni nivel de instrucción según los resultados obtenidos para este trabajo, en el que si bien se tomaron en consideración para realizar un muestreo lo más cercano posible al entorno de donde fueron extraídas, estas variables no resultaron relevantes.

De acuerdo con lo planteado por S. Kaul de Marlangeon caen dentro de lo que ella denomina descortesía con objeto, es decir aquella que se propone apocar, menoscabar, desarmar, exasperar, mortificar, zaherir, ofender o, incluso, anular al oyente. Atacan la naturaleza y las capacidades de la persona y la manipulan, pues algunas hacen comentarios despectivos sobre las víctimas.

En síntesis, el estudio de las formas de tratamiento unido a la violencia verbal, como categoría pragmática, no puede ni debe estudiarse desligado de los fenómenos sociales, pues aquellas expresan además de descripciones sobre el sistema gramatical y léxico de una lengua, la manera en que se expresan las relaciones que se establecen entre los miembros de una comunidad lingüística.

De ahí se desprende la importancia de este tipo de análisis, en el cual, las muestras revelaron la incidencia de problemáticas arquitectónicas, culturales, psicológicas y sociales que repercuten directamente en la proyección lingüística de los hablantes, demostrándose así el valor de un estudio multidisciplinario en esta comunidad, el cual podría potenciar una posterior investigación en torno a diferentes manifestaciones del patrimonio inmaterial que en ella se gesta.

### Referencias bibliográficas

1. Álvarez Muro, Alexandra (2005): Cortesía y descortesía: teoría y praxis de un sistema de significación, en *Estudios de Lingüística del Español*, volumen 5. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.
2. Bestard Revilla Alina, (2014): La violencia verbal en el espectáculo deportivo santiaguero. Pasión o pérdida de valores? *EFDeportes.com, Revista Digital*. Buenos Aires, Año 19, No 196, Septiembre de 2014. <http://www.efdeportes.com/>
3. Cabrera Albert, Juan Silvio (2013): Huellas del sexismo social en el refranero popular latinoamericano, en *Actualizaciones en Comunicación Social*. Santiago de Cuba. Centro de lingüística aplicada.
4. Causse Cathcart, Mercedes y Arcilio Bonne Bravo (2015): Piropos: percepción, opiniones y comportamientos de hombres y mujeres en Santiago de Cuba, en

- Comunicación Social: retos y perspectivas*, Centro de Lingüística Aplicada, Santiago de Cuba.
5. \_\_\_ y Dalia Sánchez Viltres (2013): “Formas de tratamiento en conversaciones de contacto en Santiago de Cuba, en *Actas del XI Simposio de Comunicación Social*. Santiago de Cuba.
  6. Edith, Dixie (2016): Palabras que duelen en la vida cotidiana de Cuba. Cimac Noticias. [Disponible en [www.ahora.cu](http://www.ahora.cu)], consultado en marzo 2017.
  7. *El idioma de Cervantes en Cuba* (2016), disponible en [www.ahora.cu](http://www.ahora.cu) , consultado en marzo 2017.
  8. Evans, Patricia (2000). *Abuso verbal. La violencia negada*. Buenos Aires. Ediciones B Argentina S.A.
  9. Fuentes Rodríguez, Catalina y Esperanza R. Alcalde, (2008). *(Des)cortesía, agresividad y violencia verbal en la sociedad actual*. Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla, España. [Disponible en [www.unia.es](http://www.unia.es)], consultado en marzo 2017
  10. Haverkate, Henk (1994). *La cortesía verbal. Estudio pragmlingüístico*. Biblioteca Románica- Hispánica, Gredos, Madrid.
  11. Fernández González, Massiel (2016). Estudio de actos de habla violentos en hablantes del Distrito José Martí Sur A y B. Trabajo de diploma en opción al título de Licenciado en Letras, dirigido por Dr. C. Irina Bidot Martínez y Dr. C. Mercedes Causse Cathcart. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente
  12. Hidalgo, Antonio y Grupo Val.Es.Co. (2005). La transcripción de un corpus de lengua hablada. El sistema de transcripción de Val.Es.Co, en Murillo Medrano, Jorge (ed): *Actas del Segundo Coloquio Internacional del Programa EDICE Actos de habla y cortesía en distintas variedades del español: Perspectivas teóricas y metodológicas*. Universidad de Estocolmo y Universidad de Costa Rica, pp.275-318. [Disponible en Libro-e. [www.edice.org](http://www.edice.org)], consultado en marzo 2017
  13. Jover Tamayo, Lisbet (2012). Jerarquía y poder: La violencia verbal de género en cuentos escogidos de la antología narrativa *Ofelias* de Aida Bahr. Trabajo de

- diploma en opción al título de Licenciado en Letras, dirigido por Dr. C. Ana María Guerra Casanellas. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente.
14. Kaul de Marlangeon, Silvia (2005). Descortesía intragrupal-crónica en la interacción coloquial de clase media-baja del español rioplatense, en Murillo Medrano, J. (ed.) *Actas del II Coloquio del Programa EDICE*. 165.179.
15. Moreno Fernández, Yoelvis L. (2016): Una para todos... ¿y todos para una?, en *Diario Juventud Rebelde*, disponible en digital@juventudrebelde.cu.
16. Pi Moreno, Mileidis (2009): La violencia verbal: un estudio de actos de habla en la comunidad santiaguera de Los Hoyos. Tesis en opción al título académico de Máster en Desarrollo cultural comunitario, dirigida por Dr. C. Mercedes Causse Cathcart. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente.
17. Rodríguez Reyes, Hymand (2012): Caracterización de las interacciones entre iguales en adolescentes con Trastornos Emocionales y de la Conducta de octavo grado, de la EFI Ernesto Guevara de la Serna. Universidad Central Marta Abreu.
18. Suárez Armas, Aylen (2009): Estudios de actos de habla caracterizados por la violencia verbal (AHcVV) en habitantes de la comunidad manatiense Los Pirulises. Trabajo de diploma en opción al título de Lic. en Letras, dirigido por Dr. C. Irina Bidot Martínez. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente.